



"ALGO PODEMOS APORTAR"

Tengo la solución a inseguridad; le pido una hora al Presidente: Creel

"Fui secretario de Gobernación y bajamos en más de 30% los delitos", dice

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio del debate por la inseguridad en el país y de las reformas en el Senado para la operación de la Guardia Nacional, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró "tener la solución".

Pero, para ello, pidió una hora con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para exponerle su propuesta, que aún no quiso revelar.

Sólo anticipó que "es verdaderamente de no creerse, que, a partir de una fecha se retirará el Ejército; no, no puede ser así, nadie lo está planteando así. El Ejército nunca, que se escuche bien, nunca va regresar a sus cuarteles, porque tiene dos funciones que cumplir: el de seguridad nacional y el de seguridad interior".

"La discusión ni siquiera es esa y, honestamente, la prórroga no va a resolver el problema", estimó. "Y no es una presión, y no es un protagonismo, simplemente que nos dejen dar la voz, dialogar todo", agregó.

En entrevista en el Palacio Legislativo, el panista reveló que, cuando se acercó a la Secretaría de Gobernación, el año pasado, como representante del PAN, para tratar el tema de la reforma eléctrica, "lo primero que le dije al secretario fue: 'señor secretario, tenemos varios problemas. Yo sé que uno de los temas que usted desea tratar es el de la reforma eléctrica y lo vamos a tratar, deme oportunidad, pero yo tengo un pro-

el 27 de marzo, va a tener que retirarse a las Fuerzas Armadas de los apoyos en seguridad pública. Quiero yo explicarle y dígame al Presidente que me conceda una hora, no más".

Argumentó que estuvo cinco años a cargo de la seguridad interior" — como secretario de Gobernación en el gobierno de Vicente Fox — y sostuvo que en ese periodo "bajamos los índices delictivos, particularmente en violencia, un poco más de 30 por ciento en esos cinco años. Entonces, algo podemos aportar de ello".





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

41

29/09/2022

LEGISLATIVO